CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-0119-2025

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 17 N° 14 A 72 BARRIO EL TOPO DE LA CIUDAD DE TUNJA, CON UN ÁREA DE 1.100 M2 APROXIMADAMENTE, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 070 142505 DESTINADO A GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2025.**"**

En Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro del proceso CD- 0119-2025, cuyo objeto es "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 17 N° 14 A 72 BARRIO EL TOPO DE LA CIUDAD DE TUNJA, CON UN ÁREA DE 1.100 M2 APROXIMADAMENTE, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 070 142505 DESTINADO A GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2025.**"**".

En desarrollo del proceso se recepcionaron propuesta presentadas por JUAN MANUEL ÁLVAREZ CÁRDENAS, de acuerdo a la verificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se consideró que no cumplió por ello una vez publicado el Informe de Evaluación se procedió a conceder el término de un (1) días hábiles comprendido entre el 21 de enero y el 22 de enero de 2025, para que se subsanara a lo cual durante este término de traslado

Subsanaron _____x____ No subsanaron _____.

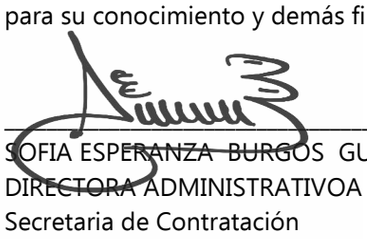
- Una vez resueltas las observaciones presentadas, se concluye lo siguiente:

CUMPLE	NO CUMPLE
x	

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que **NO** ___ **SI** ___x__ es procedente la suscripción de la Contratación Directa.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes.



SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
DIRECTORA ADMINISTRATIVOA PROCESOS DE SELECCION
Secretaria de Contratación

Proyectó: Edith Yobana Gonzalez Bautista –
Abogada Asesor